

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 25/17-18 CONVOCATORIA PROGRAMA JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA TEMPORADA 17/18.

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2017 - 2018, se convoca el **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Podrán participar en este programa todos los centros educativos interesados que impartan enseñanzas de educación primaria, y que hayan realizado su solicitud de inscripción presentando los formularios **anexos adjuntos (solicitud centros e inscripción equipos participantes) con fecha máxima 19 de abril**. Además y de forma general se deberá realizar la **inscripción** al programa **según el procedimiento habitual siguiente**:

- a. Todos los participantes deben de tener habilitada la autorización de sus padres, madres y/o tutores de participación en el *Programa Somos Deporte 3 -18* a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**.
- b. Inscripción de las **entidades** en <http://deportesclm.educa.iccm.es> (**programa juegos tradicionales**) incorporando a cada uno de los participantes.

SEGUNDA.- JORNADAS

Este año el programa se mantiene -tras el cambio del año precedente hacia una forma más agonística-, uniendo al objetivo del conocimiento de nuestros deportes ancestrales, el de realizar encuentros inter-escolares que favorezcan la socialización del alumnado. Para ello es conveniente que el profesorado haya realizado un proceso previo de experiencias y conocimientos básicos de estos juegos y su importante significado cultural, de forma que el alumnado valore debidamente la actividad.

En cada Jornada participarán varios centros educativos agrupados en función de su cercanía y número de alumnos inscritos, una vez finalizado el periodo de inscripción. Dichas jornadas serán fijadas y comunicadas por la Comisión Técnica Provincial, y tendrán lugar **entre el 2 de mayo y el 8 de junio**.

TERCERA.- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

Este programa está destinado al alumnado de **4º, 5º y 6º de Primaria**.

La jornada, que se realiza en horario lectivo, tendrá una duración aproximada de tres horas, dando **comienzo** a las **10 h.** y finalizando sobre las **13 h.**

La actividad se llevará a cabo por tríos, pudiendo presentar cada centro hasta **un máximo 15 tríos (45 alumnos)**. A la hora de confeccionar los tríos se procurará que sean todos los integrantes del mismo curso, si bien se permite que uno de los alumnos sea de un curso superior y otro de un curso inferior. En el caso de los tríos de 4º, se permitirá que alguno de los integrantes sea de 3º curso.

Durante la jornada, los tríos inscritos irán practicando los juegos de la billa, el tángano, los bolos conquenses, la calva, el boleo y el tira-soga. Durante el desarrollo de la actividad, los alumnos irán sumando puntos para la realización de una clasificación final.

La Comisión Técnica Provincial dispondrá de un equipo de monitores que organizarán las jornadas, no obstante, el alumnado deberá estar acompañado por el profesorado responsable durante la celebración de la actividad.

Instalación deportiva: Se desarrollará en una zona de tierra con suficiente amplitud para que se puedan desarrollar varios juegos de forma simultánea. Preferiblemente habrá un camino cercano para la práctica del boleo. Una vez conocida la inscripción, la Comisión Técnica Provincial y en coordinación con los centros educativos, decidirá la localidad de celebración atendiendo a criterios organizativos de desplazamiento.

CUARTA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un **centro del SESCAM** dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado **PRIMERA ASISTENCIA**. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la

Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, mediante el impreso denominado **PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO**.

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección somosdeporte@divinapastora.com indicando el número de **póliza 7809149** y adjuntando la siguiente documentación:

- DNI.
- Parte de Accidente Deportivo.
- Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.

3. Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS **indicará al lesionado el Centro concertado** correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

QUINTA.- DESPLAZAMIENTOS

Se utilizarán vehículos adecuados al número de alumnos que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Cuenca) a la vista de las inscripciones efectuadas.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús a los alumnos y acompañantes inscritos en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2017-2018

SEXTA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 145/2017 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2017/2018**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Excm. Diputación de Cuenca: 969 229 570
Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 247 781

Por fax al número: **969 241465**, o bien, por correo electrónico a las siguiente dirección: **deportes@dipucuenca.es**

Cuenca, 28 de marzo de 2018

EL DIPUTADO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DEPORTES
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL



Fdo.: ÓSCAR PINAR LEAL

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 2018

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

NOMBRE

LOCALIDAD

DIRECTOR/A

MAESTRO/A RESPONSABLE

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Nº ALUMNOS PREVISTOS

Fecha límite solicitud de participación: **JUEVES, 19 DE ABRIL DE 2018.**

_____, a ____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 2018

GRUPOS	NOMBRE	CURSO
TRÍO 1		
TRÍO 2		
TRÍO 3		
TRÍO 4		
TRÍO 5		
TRÍO 6		
TRÍO 7		
TRÍO 8		
TRÍO 9		
TRÍO 10		
TRÍO 11		
TRÍO 12		
TRÍO 13		
TRÍO 14		
TRÍO 15		

Remitir junto a la solicitud a: deportes@dipucuenca.es o FAX 969241465

La actividad irá destinada a los cursos **4º, 5º y 6º de Primaria**.

Máximo 15 tríos (45 alumnos). Se procurará que sean todos los integrantes del mismo curso, si bien se permite que uno de los alumnos sea de un curso superior y otro de un curso inferior. En el caso de los tríos de 4º, se permitirá que algunos de los integrantes sean de 3º.



JUSTIFICANTE DE REGISTRO

INFORMACIÓN DEL REGISTRO	
Nº Reg General	1069
Nº Reg Auxiliar	91
Fecha y Hora	28/02/2018 14:30
Asunto	CIRCULAR 25/17-18 PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18-JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 17/18
Unidad tramitadora	• Deportes
Oficina Registradora	Deportes

INFORMACIÓN DEL INTERESADO	
Documento Identificación	
Nombre	-
Primer Apellido / R. Social	TERCEROS INTERESADOS
Segundo Apellido / Anagrama Comercial	
Email	

JUSTIFICANTE DE REGISTRO